

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

GUADRA para alquilar, en las Huertas de San Beltran, con fuerza motriz en la sala del lado. Se entra por la calle de Borrell, n. 16. El cordelero dará razon.

TRAJES INGLESES á medida, á 10 y 12 duros.—Rambla Santa Mónica, 8.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de Novedades.—El sábado tendrá lugar el debut de la compañía de ópera francesa y 1.^a representación de **Mousquetaires**, en la que por un favor especial tomará parte el primer bajo del teatro lírico de París Mr. Christophe.

Para esta función se despacha en contaduría de 7 á 10 de la noche.

CRONICA LOCAL.

Hemos de dar cuenta á nuestros lectores de un hecho que entraña una infirmitad y hasta un sentimiento de inhumanidad verdaderamente incalificable y que deba llamar seriamente la atención de la Junta del Cementerio.

Dos señoras de esta capital, hermanas, tuvieron la desgracia de perder á su padre hace mas de un año, y aceptando los ofrecimientos de una familia hicieron que fuera enterrado provisionalmente en un nicho en que descansan los restos mortales de un tío suyo y hermano del finado.

En 23 de marzo del año anterior, ambas hermanas adquirieron respectivamente un nicho cada una con intento de depositar en el tiempo oportuno el cadáver del autor de sus días. Al año del fallecimiento de este se presentaron para hacer la traslación; buscaron los números 4,262 y 4,263 del departamento 1.^o de la llamada cerca cosa, que eran los nichos adquiridos por ellas, y con asombro vieron que dichos nichos habian sido ocupados con cadáveres de familias que nada tenían que ver con ellos.

Reclamaron cual debian aquellas señoras, y por toda satisfaccion oyeron de labios de algun empleado de aquel fúnebre recinto que por equivocacion y en calidad de depósito habian sido cedidos los nichos en cuestion, y que, como con arreglo á las disposiciones vigentes, los cadáveres que se hallaban en ellos no podian ser inhumados hasta que hubiese cumplido el año de su fallecimiento, los restos mortales de las reclamantes serian depositados en otro nicho para pasar mas tarde al que les corresponde.

¿Se concibe mayor ligereza? ¿Qué orden y qué registros se llevan en el Cementerio, cuando ocurren equivocaciones dobles y de la magnitud de las que han puesto la pluma en nuestras manos? ¿Son las cenizas de nuestros deudos una cosa tan baladí que puedan llevarse de Zea en Meca por descuido de un empleado?

Vea la Junta de aquel lugar, que debería ser sagrado para todos, vea el señor alcalde, vea el señor gobernador, si puede jugarse como se ha jugado ahora con los sentimientos de dos hijas desoladas que gastan el dinero de sus ahorros para proporcionar un sitio de descanso propio á los restos del que les dió el ser, para hallarse en definitiva con que se ha echado mano de dicho sitio para el depósito de otros cadáveres.

Acabáhamos de escribir las anteriores líneas cuando hemos leído en nuestro apreciable colega *La Publicidad* la relacion de otro abuso parecido al que denunciámos. Esto corrobora nuestras consideraciones y obliga á quien puede á ser severo con quien haya faltado á lo que debe á su cargo.

—El *Correo Catalán* ha salido de sus quicios, en vista del revolcon que han sufrido sus cofrades de la otra parte de los Pirineos:

De su artículo de fondo del número de esta mañana copiamos los siguientes rezagos, que demuestran á qué grado de intemperancia ha llegado la prensa carlista, que insulta de la manera mas indigna toda clase de instituciones liberales. Léanlo nuestros lectores y juzguen luego si es cierto lo que decimos:

«Incumbado (el liberalismo) por la revuelta herética de Lutero y sus secuaces, avivado por los sofistas impíos del pasado siglo, y bautizado en sangre, iniquidad y cieno por la revolucion francesa, de quiera que se ha presentado, de quiera que empezó á dar señales de existencia, su primera obra fué dar contra la Iglesia católica, contra sus dogmas, contra su moral, contra su culto, contra sus ministros; y esa obra fué, es, y será siempre su principal empeño, como que la destruccion del catolicismo, si tanto pudiera, es el fin á que marcha, es el único objeto que se propuso Satanás al inspirar la idea liberal á los soberbios, á los vanos y á los locos.»

«La actual república de Francia es la perversión completa del entendimiento y del corazón.»

Compara luego el liberalismo con Juliano el apóstata, y añade un párrafo que es el retrato del carlismo:

«La señal mas evidente de que el mal ha llegado al mayor grado de furor, es su cinismo. Cuando un malvado pierde el último resto de pudor, y arroja al suelo la inútil máscara, dá en ello clara muestra de que está ya saturado de infamia. Su fin, entonces, está próximo; porque es tal la fealdad de su rostro, que espanta hasta sus más adictos amigos, despierta á los que dormían, y endereza á los que vacilaban.»

Dice además que si en España hay algun español que se declare protestante, es un pobre ignorante ó un desdichado que no tiene mas Dios que la moneda.

Después de esto, solo debemos añadir que ya vendrán los carlistas con la moralidad de su jefe á defender la religion con la boca y á corromper las costumbres con los ejemplos de su AMO Y SEÑOR.

—Parece que la sociedad protectora de animales de Madrid ofrecerá un premio á los picadores que mediante determinadas condiciones salven al caballo que monten en toda la corrida de toros.

—En una corrida de novillos que ha tenido lugar hace poco en Eibar, uno de aquellos bichos hirió á dos toreros. Ojalá que los de su oficio escarmentaran en cabeza ajena.

—Hé aquí un rasgo de intolerancia religiosa, cuyo autor es discípulo de Aquel que dijo que todos eran iguales, así judíos como publicanos, etc. Dice la *Gaceta de Cataluña*:

«Pocos dias atrás pasó una escena poco edificante en la calle del Cármen de esta ciudad. Acostumbra á situarse en dicha calle un moro ciego que pide limosna. Pasó por allí un cura, y mientras dejaba rozar un ochavo en la mano del pobre sin por esto soltarlo de la suya, le preguntó qué religion profesaba.

Contestó que la musulmana, á lo que el cura indicado le increpó diciéndole que para profesar esta religion no debía haber venido á España, pues perteneciendo todos sus habitantes á la religion católica no consentirían en su seno á un musulman, y en consecuencia que abdicase de su religion, pues de lo contrario, peligraba su existencia. Contestóle el ciego que en España habia tolerancia de cultos, y que él queria ser consecuente con la religion en que habia nacido, pues tenia libertad de hacerlo. Amostazado el cura con esta respuesta, amenazóle con más acres palabras; llamaron la atencion del público sus voces descompuestas, y fué formándose un numeroso grupo, cuando se adelantó un anciano que con palabras respetuosas indicó al cura que no era propio de su ministerio insultar y coartar la libertad de nadie. Exasperado con esta contrariedad el cura, amenazó al anciano é iba á descargar el golpe, cuando afortunadamente llegaron algunos agentes de la autoridad que evitaron el conflicto. Así nos lo ha contado un testigo presencial del hecho, que nos merece completo crédito.»

Este sacerdote se figurará que al ménos vive en una época cercana á la de Torquemada y demás monstruos de la Inquisicion felizmente proscrita de España.

—Durante la última noche ha sido detenido un sugeto que hacia ya algunas noches que divagaba por la calle de Mercaders.

—De lo alto de una casa en construccion cercana á casa Antunez, cayó un albañil de unos 16 años, sufriendo graves contusiones en la cabeza, pecho y pierna derecha. Fué auxiliado en aquella casa y luego acompañado á su domicilio en Sans,

—Pasando esta mañana un hombre por la calle de la Riera Alta, se le incendió un manejo de cáñamo que llevaba, á consecuencia de lo cual sufrió graves quemaduras en la cara, cuello, pecho y brazos. Curado en la casa de Socorro del tercer distrito, fué conducido al Hospital de Santa Cruz.

—Un joven quiso vestirse gratis con ropa de verano, y para ello fué ayer al bazar *El Fénix*, de la calle del Hospital, y contrató un traje completo, que hizo llevar hasta la calle Condal, y frente á una tienda depósito de atuados, de sus padres, los del comprador, le pagaran el importe, mientras el quedó con el vestido. Hízolo así el muchacho, pero luego se convenció de que el traje había volado y que no había tales padres. Se dió parte del hurto al comandante de la guardia municipal y se hicieron tan activas pesquisas, que á las dos horas había el ratero caído en poder de los agentes de la autoridad, vistiendo ya otro pantalón nuevo, de cuyo origen no supo dar satisfactorias explicaciones.

Con que, señores sastres, ¡oje!

—La compañía dramática del señor Vico obtuvo anoche un triunfo en su despido del público de Novedades, que no se cansó de aplaudir á tan distinguido actor, á la señora Marin, á las señoritas Contreras, Chamañ y Garefa, al señor Rodríguez, al señor Castilla y á cuantos tomaron parte en la representación de *El Nudo gordiano* y *Perdido por mí...* La función se dió á beneficio de las señoritas Chamañ y García, á quienes la señora marquesa de Peña-Plata mandó una pulsera y una cruzcita de oro y piedras preciosas, y el empresario señor Gasset dos grandes ramos de flores.

En el mencionado teatro no habrá función esta noche para dar lugar al ensayo de la zarzuela *Las dos Princesas*, con que debe inaugurarse mañana la compañía del señor Salas.

—Se ha autorizado al ministro de Hacienda para que presente á las Córtes la cuenta general del Estado de 1867 á 1868, con un proyecto de ley de aprobación de las definitivas correspondientes al ejercicio de 1866 á 1867.

Atrasados estamos.

—Se ha construido un surtidor alumbrado con gas que produce un buen aspecto, en el jardín del Circo Ecuestre de la ex plaza de Cataluña.

—En la fábrica del señor Rodés, de la calle de Carretas, un niño de 10 años tuvo la desgracia de que la máquina le cogiera la mano derecha, rompiéndole un dedo y produciéndole además un grave desgarro. En la casa de Socorro del 4.º distrito hubo de amputársele el índice de dicha mano. Mas tarde fué acompañado á su domicilio.

—Un muchacho de unos 8 ó 9 años, aprovechando la ocasión de que su madre estaba distraída lavando en un lavadero de Hostafranchs, se encaramó á la noria, en cuyas engravaciones le fué cogida la cabeza y una mano, produciéndose en aquella una grave herida, y otra leve en la mano. Ambas le fueron curadas en la Alcaldía de dicho barrio.

—Parece que no ha resultado cierta la noticia que habia circulado hace algunos días respecto de si don Vicente Manterola sufría una enagenación mental.

—Varias veces hemos hablado de las nubes de polvo que la mas ligera corriente de aire levanta en los terrenos ganados al mar, bajo la antigua muralla, que tanto incomoda á los vecinos de la indicada muralla y del paseo de Isabel II, cuyos muebles destruye; varias veces tambien los vecinos de aquellos barrios nos han rogado que levantemos la voz para que el Ayuntamiento se acordara de ellos y mandara regar los citados barrios, con lo cual se evitarían aquellos tantas molestias, y hoy lo hacemos una vez mas á instancia suya, esperando que si no puede regarse con agua dulce se utilice una cualquiera de las bombas para extinguir incendios, y con agua de mar, que viene tan á mano en aquellos sitios, se podría en un santiamen todos los días apagar aquella espesa capa de polvo.

El señor Alcalde 1.º tiene sin duda facultades para utilizar las aguas del mar. Si la Junta de las obras del puerto suscita dificultades y opone obstáculos, medios hay de remover todos los estorbos, porque el Alcalde de Barcelona puede mucho si sabe manejar el baston de mando que lleva en sus manos.

BOLSIN.—Consolidado quedaba á las 10 1/2 mañana á 15'47 1/2 dinero.

FALLECIDOS desde las 12 del día 3 hasta las 12 del día 4 de julio

Casadas 4.—Casadas 1.—Viudos 2.—Vindas 1.—Solteros 2.—Solteras 2

Niños 4.—Niñas 6.—Abortos 2.—Nacidos: Varones 8.—Hembras 2.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL 1.º DE JULIO.

Presidencia del señor Ayala.

El señor BECERRA ruega al gobierno tome las medidas oportunas á fin de que no sigan los granos á tan alto precio en una época en que se conoce ya la cosecha, y las transacciones son mas fáciles.

El señor ministro de HACIENDA dice que el gobierno espera la época oportuna para conocer el resultado de la cosecha, que, á juzgar por las noticias que hoy tiene, será excelente, y si entonces hay necesidad de que el gobierno tome medidas para que el precio no se mantenga tan alto como se encuentra en la actualidad, las tomará.

Rectifican los señores Becerra y ministro de Hacienda.

Juran el cargo de diputados los señores marqués del Arenal y duque de Almodóvar.

Continúa la discusión del proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona.

El señor MAISONNAVE dice que el señor Bosch, al censurar que se hubieran traído á la discusión del Mensaje cuestiones tan pequeñas como el hambre de los pueblos y el aumento de las contribuciones, se olvidaba de que en el discurso que el jefe del Estado leyó ante la Cámara, se hacia mencion de otras cuestiones de menor importancia, como las academias militares, las revistas de inspeccion, etc.

Sostiene que el porvenir es de la democracia y no del capital, como lo demuestra el que los mismos partidos conservadores han aceptado principios tan democráticos como el jurado, y recuerda que la república respetó los ayuntamientos elegidos por Sufragio universal, y los empleados de los ministerios, aun cuando fueran desafectos al nuevo orden de cosas.

Dice que, si bien sus principios son incompatibles con los que profesa el gobierno, no por eso debe olvidar el derecho perfecto que le asiste para exigir al gobierno que cumpla la ley.

Acerca de los orígenes de la sublevacion cantonalista, pregunta al señor ministro de la Gobernacion: ¿No recuerda S. S. que el canton de Valencia fué un canton moderado? ¿No sabe S. S. que la venta y la entrega del Alcázar de Cartagena fué una abdicacion vergonzosa? ¿Ignora S. S. que los elementos conservadores apoyaban unas veces á los carlistas y otras á los cantonales?

Nuestros principios son los consignados en la Constitución de 1869 y en las leyes complementarias de 1870: por consecuencia, somos partidarios de la descentralizacion administrativa, y nos oponemos á que el gobierno nombre los alcaldes.

Y, por último; acerca del origen de esta situacion, sólo diré á S. S. que se vuelva al general Martinez Campos, y le pregunte si está en ese sitio por el derecho ó por la fuerza.

(El general Martinez Campos da un fuerte golpe sobre el banco, y pronuncia una palabra que no pudimos oír desde la tribuna. Luego nos dijeron que dijo: ¡Por el derecho.)

El señor ministro de la GOBERNACION asegura que no puede sostenerse una república con procedimientos de orden, así como mataron la monarquía los que con ella siguieron los principios democráticos. (Muestras de asentimiento en los bancos de la mayoría. El señor Carvajal: ¡Ah! queremos el debate.)

Disculpa á los conservadores que prestaron su apoyo á los carlistas, porque en las guerras civiles no solo se quebrantan los intereses materiales, sino que se pierde toda nocion de moral.

El señor marqués de SARDOAL, ocupándose de las palabras del señor Silvela acerca del orden, dice: ¡Ah! señores diputados, hablar del orden desde los burladeros de las posiciones oficiales, es cosa fácil, pero exponer los pechos á las balas, subir las escaleras de palacio para defender desde sus balcones la soberanía nacional es difícil y peligroso, y esto es lo que han hecho los hombres que se sientan en estos bancos; no conozco ningun conservador que lo haya hecho.

Explicando lo ocurrido en el reemplazo de 1869, dice que el ayuntamiento abrió una suscripcion voluntaria... (Risas en los bancos de la mayoría.)

Una suscripcion voluntaria fué, añade, y por cierto que el que entonces no se opuso, no tiene derecho para reírse ahora porque demostraria que habia sido cobarde. Esa suscripcion produjo 120,000 pesetas. ¿Y qué tiene esto de extraño cuando aqui se ha proclamado el principio de que las guerras civiles deben terminar de cualquier manera que sea, cuando hemos visto á generales que flaman toda su gloria en los laureles conquistados en los campos de batalla, convertir esos laureles en el ramo de oliva y trocarse de guerreros en negociadores? (Sensacion.) ¿No hemos oido de los labios del Presidente del Consejo que habia dado 17 millones para terminar la guerra de Cuba?

(El general Martinez Campos da otro golpe en el banco y con voz robusta exclama: No he dicho eso.)

Lo que ha dicho S. S. en el «Diario Oficial» consta. El gobierno queda con la gloria de haberlo dicho, nosotros con el disgusto de haberlo oido, la Europa con la sorpresa de saberlo. (Sensacion.) (El general Martinez Campos se rie.)

Defiende con datos y con el recuerdo de los hechos la administracion municipal del ayuntamiento de Madrid.

De suerte, dice, que el presupuesto de ingresos ha aumentado de 40 á cerca de 80 millones, y si bien han aumentado tambien los gastos y se han hecho emisiones, esto no ha sido mas que en la cantidad de 6 millones; por consiguiente, aun cuando haya además un déficit

de otros 6 millones, se podrá fácilmente consolidar la deuda flotante, y entonces quedará el aumento de los gastos en 12 millones, cuando el aumento de los ingresos ha sido de 40: diferencia, 28 millones.

Y concluyo sin poner final á mi discurso para que no le parezca al señor ministro de la Gobernación tan malo como le pareció el del discurso de mi amigo el señor Maisonave.

El señor ministro de HACIENDA se levanta en seguida á defender al ministerio de 1868, manifestando que aquellos ministros fueran á manifestar á su reina lo que había sucedido, sin cortarse los bigotes ni afeitarse las barbas, sin disfrazarse y sin esconderse en los pasillos del Congreso, por no poder apagar la hoguera que con sus hechos y sus doctrinas habían encendido y que abrasaba el país. (Grandes protestas en los bancos de la oposición.)

El señor marqués de SARDOAL: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: Ruego á V. S. que se haga cargo de que seguramente nadie ha tratado de ofenderle.

El señor ministro de HACIENDA: Yo no he tratado de ofender á nadie.

El señor marqués de SARDOAL: Declaro que aquí nadie se ha cortado los bigotes, ni ha podido esconderse en los pasillos del Congreso, cuando aquí habían entrado los que no tenían derecho á entrar, convirtiendo este edificio poco ménos que en una plaza pública. Yo no me he escondido aquel día, y puedo asegurar que no ha de arriesgar nunca el señor Orovio por la causa del orden lo que yo arriesgué en la ocasión á que S. S. se refiere, aunque demuestre en otras ese vigor que ha demostrado hoy y que no demostró ni S. S. ni sus amigos en otros tiempos por más que hubiera podido convenir á alguien.

El señor ministro de HACIENDA responde que nunca se ha negado á aceptar las responsabilidades que le han ocasionado los cargos de que se ha visto investido.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica, manifestando que no niega el mérito que el señor Sardeal y el señor Rivero hayan contraído en defensa del orden, pero que los pueblos lo que quieren es que el gobierno se pueda ejercer sin necesidad de esos heroísmos extraordinarios, con los cuales se pueden legar grandes glorias á la historia, pero no algún bien á sus conciudadanos.

El señor marqués de SARDOAL: Para que esos heroísmos no sean necesarios, lo que hace falta es que no existan situaciones que hagan precisas esas otras situaciones; y realmente á su lado tiene S. S. quien, si no hizo esos actos de heroísmo, se puso en condiciones de hacerlos.

El señor ROMERO ROBLEDO empieza por decir que no va á satisfacer expectativas de nadie sino á atacar actos administrativos de su sucesor, lo cual puede hacerse perfectamente sin necesidad de que esté dividido el partido político á que ambos pertenecían.

Que el señor Maisonave había prescindido en gran parte de su discurso de la pasión política, y que debía á su vez detener algunos de sus actos administrativos, y entre ellos la supresión de las llamadas cajas de Gobernación.

La primera reforma de las hechas en este departamento es la que suprime la imprenta nacional, que ya se trató en las pasadas Cortes y en casi todas las que se han reunido desde que hay gobierno representativo; añadiendo que no debería molestarse el señor ministro porque le dijera que al llevarla á los presupuestos no había descubierto ningún nuevo continente, no había hecho mas que restaurar una cosa antiquísima. Manifiesta que yendo los fondos que producían las impresiones al Tesoro, no salían de él con la oportunidad que los trabajos exigían, y que por eso empezó creándose un fondo de 200,000 rs., que luego se aumentó á 400,000 y luego á 600,000, sin que aun así y todo se pudiera hacer bien el trabajo. Que después se había subastado la «Gaceta», causándose nuevas dificultades y debiendo también renunciarse á este sistema, fundándose por el señor Sagasta el método que ha destruido ahora el señor ministro de la Gobernación.

Suprimiéndose después por otro decreto la caja de establecimientos penales.

¿Qué va á suceder ahora con la reforma? Que los ahorros de los penados irán, no al ministerio de la Gobernación, donde había una caja, sino á trece cajas, á los jefes de los presidios, y de manos de estos á las sucursales de las cajas de Depósitos.

La materia, dice, es árida, pero es necesario explicarla y entenderla.

Supone que de esta manera serán menores las garantías de los penados.

Habla de las reformas de beneficencia. Esta reforma, añade, ó no significa nada, ó significa un cambio de frente en la administración de beneficencia que será perjudicial.

Califica de violento despojo lo que ha hecho el señor Silvela con la caja de beneficencia particular.

Afirma, apelando á los ex-ministros de Gobernación, que nunca hubo caja de beneficencia, sino depositaria creada por una ley.

Dice que las gentes vulgares creen que cuando una caja se suprime, van á salir tesoros, y es necesario que se demuestre lo contrario.

Siento molestar tanto á la Cámara con este asunto (No, no); pero necesito dejar bien sentados los hechos, para que si alguno quiere hacer la defensa de su administración, como yo lo hago con la mía, pueda hacerlo.

Señala los perjuicios que puede traer la disposición, y dice que al saber las personas piadosas que esos fondos ingresan en el Tesoro se retraerán, y que la clase de la sociedad que percibe sus beneficios se encontrará sin ellos.

Continúa examinando el decreto y censurando lo que se refiere á que solo ingrese en el Tesoro la parte que se recaude en dinero.

Afirma que se ha levantado con esta disposición una atmósfera que ha hecho creer que en el ministerio de la Gobernación había un río de oro con la depositaria de beneficencia.

¿Y qué bienes han resultado de este decreto? ¿Qué se proponía el ministro de Hacienda con aceptar esta disposición? Declaro que hablo del ministro de Hacienda como entidad, por mas que he extrañado que el actual ministro de Hacienda, mi amigo, mi correligionario, mi compañero, al recibir un aplauso de las oposiciones en otro sitio, aplauso al fin interesado, con motivo de este asunto, se olvidase del amigo, del correligionario y del compañero por la satisfacción del aplauso. (El señor ministro de Hacienda pide la palabra.)

Yo declaro, añade, que si volviera a ser ministro de la Gobernación (que juro ante Dios y ante los hombres que no deseo serlo,) lo primero que haré será derogar ese decreto.

Defiende al partido conservador de los cargos que le dirigió el señor Maisonave, cuando le acusó de fomentador de la guerra civil, y termina declarando que si bien hay disidencia respecto a medidas administrativas entre el señor Silveira y él, esto no puede originar divisiones en el partido: que jamás levantará el bandera de disidencias; que el está en el partido liberal-conservador, por sus convicciones, no por simpatías hacia unos u otros de los que forman este partido; que está en el partido liberal-conservador, donde ha estado siempre, con sus antecedentes, sus servicios y su historia. (Murmullos en los bancos de la minoría constitucional), de la que no borro ni una línea; y que este partido tiene necesidad de permanecer compacto y unido para bien de la patria y de las instituciones, y teniendo en cuenta las divisiones que existen en los partidos que nos hacen la oposicion. (Muestras de aprobacion).

El señor ministro de HACIENDA dice que la nobleza con que se ha defendido el señor Romero Robledo es digna de aplauso; que una cuestion administrativa no divide, no puede dividir al partido liberal-conservador; que en ninguna parte ha proferido ninguna palabra que pudiera ofenderle.

Lee las palabras que dijo en el Senado para demostrar que no habia confesado que existieran abusos en el ministerio de la Gobernacion en la época del señor Romero.

¿Puede creer, añade, el señor Romero Robledo que yo tuviera la intencion de molestarle? ¿Para qué, ni por qué? Cuando yo quiero combatir a alguien lo hago cara a cara. Conste, pues, que yo no he ofendido a S. S.

El señor ROMERO ROBLEDÓ dice que era necesaria la explicacion del señor Orovio.

El señor ministro de la GOBERNACION: Siendo estas medidas que se discuten puramente administrativas, es tambien cierto que si las opiniones que S. S. ha manifestado fueran aprobadas por la mayoria, ó al menos por una gran parte de esa mayoria, yo abandonaria este sitio, sin separarme por esto del partido conservador: y yo entiendo que el voto que se dé al Mensaje se da a mi conducta en los decretos que ha censurado el señor Romero Robledo. (El señor Martinez Campos hace muestras de asentimiento.)

Voy, pues, a ocuparme de esta cuestion con la misma energia con que se me ha combatido.

Defiende sus reformas manifestando que las adoptó sin que su intencion fuera censurar a su antecesor, y declara que así como ha tomado esas medidas, se propone realizar otras en el porvenir. Para esto, debo repetir mi anterior declaracion, la de que no permanecería en este sitio si me faltara el apoyo de la mayoria, por que ante todo soy hombre de Parlamento.

Con la caja especial de la imprenta nacional era imposible resistir las consecuencias de un aumento en el personal para el servicio de dicho establecimiento.

Concluye dando las gracias al señor Romero Robledo por las declaraciones que ha hecho al final de su discurso relativas a la union del partido conservador.

El señor ROMERO ROBLEDÓ: No me dé las gracias el señor Silveira por las salvadedas que he hecho, pues el partido conservador esta por encima de nosotros; ¿pero ha querido el señor ministro de la Gobernacion arrojar un reto? ¿Quiere S. S. someter sus palabras y las mías a algo? S. S. puede hacer lo que le plazca. Yo estaré siempre en el partido liberal-conservador.

El señor ministro de la GOBERNACION: De cua quier cosa se podrá tachar mis palabras, menos de falta de claridad.

Yo decía y repito que si las censuras de S. S. tuvieran cierta significacion y eran apoyadas por la mayoria, yo abandonaria mi puesto, porque significaria una censura a mis actos administrativos, sin que esto quiera decir que yo lanzo un reto.

Yo entiendo que la mayoria ha aprobado mis actos, porque medios tiene para desaprobarnos.

El señor ROMERO ROBLEDÓ: Yo he entrado en este debate declarando que entraba en él por un interes personal. El señor ministro de la Gobernacion no lo ha entendido así, hablando de mayoria y de minoria y de votaciones. Yo me limito a repetir que he expuesto esa opinion personal. Si S. S. quiere acudir a otro terreno, a él acudiré seguro de que mi voto estará de acuerdo con mi palabra.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que al señor Romero Robledo le correspondía apelar a este otro terreno; pues los decretos estan presentados a la Cámara, aunque esto no envuelve ningún reto.

El señor ROMERO ROBLEDÓ: Al menos por esta tarde no quiero dar mas alcance a mis palabras, y siempre sera en mí una muestra de prudencia sacrificar mi amor propio para no ceder a las instancias del señor ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en sus anteriores declaraciones.

El señor PRESIDENTE concede la palabra al señor Maisonnave para rectificar.

El señor MAISONNAVE dice que no puede usar de la palabra por el ruido que produce la salida del salon de los señores diputados.

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

CRONICA COMERCIAL.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Marsella en un dia, vapor Nuevo Extremadura, de 720 ts., c. don Francisco Jaen, con 400 balas azufre á los señores hijos de Vidal y Ribas, 50 balas cáñamo á don G. Pujol y Castañer, 130 id. id. á la señora viuda de Garcia y Sanchez, 10 barricas alumbre á don J. A. Nard y C.^a, 42 id. drogas á don A. Cros, 43 bultos azúcar á los señores Casellas y C.^a, 250 sacos maiz y semilla á la órden y otros efectos á varios señores.

Noruegas.—De Christiansund y Tarragona en 28 ds., vapor Sverige, de 337 ts., c. Archen- sen, con 4 000 wogs bacalao á los señores Badell y Puig.

De Christiansund y escalas en 34 ds., bergantin-goleta de tres palos Observant, de 240 ts., c. Lind, con 8,000 wogs bacalao á los señores Baden y Puig.

Belga.—De Amberes y escalas en 14 ds., vapor John David, de 1314 ts., c. Herfurth con 880 paquetes y rollos alambre á los señores Rosés y Masriera, 204 id. id. á los señores Plana Agnet, 600 id. id. y otros efectos á la órden, 412 cajas vidrios planos á don A. Rubira y Guittart, 72 id. id., 57 viguetas hierro y 611 atados id. á los señores Utrillo y Penter, 89 id. id. y 72 planchas hierro á los señores Furquet, Frigola y Lacin, otros efectos á varios señores y de tránsito.

DESPACHADAS EL 3.—Bergantin Galileo, c. Patiño, con efectos, para Torrevieja.—Vapor Correo de Ceit., c. Corbello, con id., para Cetta.—Vapor Navidad, c. Torrens, con id., para Marsella.—Bergantin italiano Due Sorelle, c. Romero, con id., para Génova.—Vapor noruego Iret, c. Oisao, con id., para Tarragona.—Vapor lataman August, c. Bosse, en lastre, para Galatz.

Además 9 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Bergantin griego Eionis, c. Musculó, para Olesa.—Polacra goleta italiana Do- vere, c. Carpena, para Génova.—Bergantin Angelita, c. Pagés, para Buenos-Aires.—Corbeta inglesa Scindian, c. Laurenzon, para Triesti.—Vapor Ráido, c. Calzada, para Tarragona.

ANUNCIOS OFICIALES.

—Loterías Nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Hoy se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se celebrará mañana en Madrid.—Barcelona 4 de julio de 1879.—El Administrador general, B. de Esquibel. 0

—Hospital de Santa Cruz de Barcelona.—Tribunal de oposiciones á dos plazas de médico agregado.—Mañana viernes, 4 de julio, á las cuatro y media de la tarde, continuarán los ejercicios de oposicion, sorteándose un caso clinico, cuya historia hará á las cinco y media el opositor don Leon Foriguera y Soler, quien costeará despues á las objeciones que le opondrán don Ricardo Folch y Parralada y don José Caballero y Romeu.—Barcelona 3 de junio de 1879.—P. A. del Tribunal.—Laureano Julia. r

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 4 DE JULIO, á las 8:40 mañana.—Interpretando la ex-Emperatriz de los franceses el testamento del príncipe Napoleon lo considera ajustado al «senatus consultus» que establecía la órden de sucesion, sin prever que pudiera ser que el príncipe Jerónimo le sobreviviera, siendo por tanto legítimo que le suceda el príncipe Víctor.

M. Cassagnac compareció ayer ante el tribunal de Asises, acusado de haber profestado ultrajes al gobierno, causando protestas á la concurrencia la acusacion fiscal, siendo aplaudidos los Jurados cuando declararon la absolucion.

MADRID 4 DE JULIO, á las 8:45 mañana.—Probablemente no hablará el señor Carvajal hasta el lunes, consumiéndose la sesion del Congreso de hoy en rectificaciones.

Los ministros de Estado y de Marina propondrán en el Consejo que vaya un buque de guerra al Pacífico á proteger los súbditos españoles residentes en las repúblicas del Sur de América.

El contra-almirante Beranger se despidió ayer del Rey, haciendo protestas de adhesion á las Instituciones.

El Capitan general de Barcelona que juró el cargo de senador, regresará pronto á Cataluña.

Bolsin.—Nada.

PARIS 3 DE JULIO, á las 8:25 noche.—La ex-emperatriz está más aliviada. Ha estallado una revolucion sangrienta en la capital de Haití.

Confirmase haber dimitido varios ministros alemanes.

El Sultan está disgustado del visir Kheredine y medita reemplazarlo, por razon de haber protestado Francia é Inglaterra de la supresion del firman de 1873 relativo á Egipto.

PARIS 4 DE JULIO, á las 8⁴⁰ mañana.—Cettyvayo ha hecho proposiciones de paz habiendo el general en jefe británico convenido en un corto armisticio para estipular dichas condiciones.

El jurado absolvió ayer á M. de Cassagnac del delito de imprenta de que el gobierno le acusaba.

El gabinete italiano está en crisis por haber salido derrotado ayer en una votacion de la Cámara.

El Sultan no ha podido lograr que se entendieran y formasen gobierno juntos el actual visir Kheredine y Mahmud Neddin. Los embajadores le instan para que ordene al último alejarse de Constantinopla.

El gabinete inglés ha confesado en la Cámara que se han hecho reclamaciones á España para que satisfaga la parte de indemnizacion que quedó pendiente de pago en 1864.

El Senado ha aprobado el proyecto para la vuelta de las Cámaras de París.

SEMAFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 3 julio, á las 7 de la tarde.—Han embocado: bergantin goleta *Eugenio*, de los señores sucesores de don J. Jover y Serra, y polacra-goleta *Fidela*, de la consignacion de los señores Font y Riudor.—Viento reinante, Oeste flojo.

ULTIMA HORA.

Acabamos de recibir la siguiente carta:

VENDRELL 3 DE JULIO.—Despues de muchos años de una tranquilidad envidiable; he de dar hoy cuenta de sucesos nada agradables.

Amaneció el día 1.^o con los correspondientes guarda-consumos en las puertas, registro de carros, etc., y al anoecer fueron insultados los del Portal de Barcelona, y hasta hubo alguna pedrada al letrero colgado en la pared, que decia *Fielato de Consumos*. A las nueve de la noche el alcalde, nuevo de aquel mismo dia, hizo pregonar que serian entregadas á los tribunales las personas que insultaran de palabra ó obra á los referidos guardas; pero al llegar el pregonero á la plaza Nueva se encontró con grupos de personas que con silbidos y apóstrofes impidieron continuara el pregon.

El pregonero se retiró y compareció á la media hora acompañado del señor alcalde nuevo don Félix Ginesta Roig, el teniente de la guardia civil y seis individuos del referido cuerpo, é hizo repetir el pregon en el centro de la plaza y resto de la poblacion, pero una silba general respondió al pregonero. Entonces la Guardia civil de caballería lució sus sables, é hizo dos prisioneros, que fueron conducidos á la Casa Consistorial. A las once y cuarto quedaban en libertad los presos y se retiraron los grupos, comentando lo sucedido cada cual á su manera.

Amaneció ayer, día 2, sin guardas ni letreros, pero en el tren de la tarde llegó el señor Gobernador de la provincia acompañado de una compañía de infantería y unos veintidós guardas civiles. Despues de recibido en la estacion por el Ayuntamiento y diputados provinciales señores Alvarez y Bassa, se dirigió á la Casa de la Villa, saliendo á la media hora de estancia en dicha casa, y hospedándose en la del Alcalde saliente don Salvador Rabasó.

Hoy, día 2, ha amanecido con guardas y sin letreros, y en el tren de las ocho ha regresado el señor Gobernador á Tarragona, dejándonos la compañía de tropa y parte de la guardia civil. Dícese que se está en vías de arreglo y que se retirarán los guardas, y yo lo creo, porque no es ésta tierra en que se aclimate gente extraña y entre los guardas solo hay uno hijo de esta villa.

Pasando á otra cosa, he de participarle que despues de trece años de no recibir visita episcopal, está anunciada la entrada de S. E. I. don José María Urquinaona para el sábado próximo, habiendo llegado hoy de avanzada dos padres misionistas, que han empezado sus sermones, con poca concurrencia, esta misma noche.

P. D. He de hacer constar el comportamiento del alguacil Jaime Casamitjana, que al mandar que le acompañara el jefe de consumos á practicar el aforo, contestó que él servía al Alcalde y á nadie mas, y presentó la dimision.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.^a